



# Resolución Directoral

## VISTOS:

El Informe Técnico N° 00047-2022-MINDEF/VRD-DGA-DIGEP, emitido por la Dirección de Gestión Patrimonial de la Dirección General de Administración del Ministerio de Defensa, y;

## CONSIDERANDO:

Que, en el artículo 1° de la Ley N° 24654, se advierte la finalidad primordial del Ministerio Defensa, como organismo central del Sistema de Defensa Nacional, formular y difundir la doctrina de Seguridad y de Defensa Nacional, concebida al servicio de los intereses del pueblo peruano, sustentados en el respeto de los valores y derechos esenciales de la persona y de la colectividad;

Que, el artículo 58° del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2016-DE, establece que: *“La Dirección General de Administración, es el órgano de línea encargado de administrar los recursos, materiales, económicos y financieros, así como de ejecutar los sistemas administrativos de Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería y bienes estatales, verificando el óptimo desarrollo de los actos administrativos y de administración vinculados a éstos sistemas de la unidad ejecutora 001 Administración General del Pliego Ministerio de Defensa. Supervisa y consolida el funcionamiento de los sistemas administrativos del sector cuando corresponda (...)”*;

Que, de conformidad a lo previsto en los literales g), h) y j) del artículo 64° del ROF del MINDEF, la Dirección de Gestión Patrimonial, tiene entre otras funciones de: *“g) Emitir informes técnicos, relacionados con las altas bajas, disposición final, transferencias u otros, en materia de bienes muebles de las Unidades Ejecutoras del Pliego 026: Ministerio de Defensa, según corresponda”*; *“h) Efectuar el saneamiento físico legal de los bienes muebles e inmuebles del Ministerio de Defensa para su registro en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos y en el Sistema Nacional de Información de Bienes Estatales”* y *“j) Emitir informes técnicos en el ámbito de su competencia”*;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, se establece que el Sistema Nacional de Abastecimiento es el conjunto de principios, procesos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos para la provisión de los bienes, servicios y obras, a través de las actividades de la Cadena de Abastecimiento Público, orientadas al logro de los resultados, con el fin de lograr un eficiente y eficaz empleo de los recursos públicos;

Que, mediante Decreto Supremo N° 217-2019-EF, se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, el cual tiene como objeto desarrollar la Cadena de Abastecimiento Público, con una visión sistémica e integral, y como finalidad, regular los mecanismos para asegurar el aprovisionamiento y la gestión de los bienes, servicios y obras que requieran las Entidades para el cumplimiento de sus metas u objetivos estratégicos y operativos, a través del empleo eficiente y eficaz de los recursos públicos asignados;

Que, la Directiva N° 0001-2020-EF/54.01 “Procedimientos para la Gestión de bienes muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE” aprobada con Resolución Directoral N° 008-2020-EF/54.01 y modificada la denominación por la Resolución Directoral N° 0008-2021- EF/51.01 “Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles Estatales calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE y su Anexo”;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01 publicada en el Diario Oficial El Peruano el 26 de diciembre de 2021, se aprobó la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento”; la cual, conforme a lo establecido en su artículo 3, es de aplicación para todas las entidades del Poder Ejecutivo;

Que, a través del Comunicado N° 001-2022-EF/54.01 de fecha 10 de enero de 2022, la DGA del MEF, ente rector del Sistema Nacional de Abastecimiento (SNA) comunica a las entidades del sector público, entre otros, que la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 es de obligatorio cumplimiento por las Entidades del Sector Público bajo el ámbito del SNA, excepto las empresas pública; además, comunica que tras la entrada en vigencia de la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, quedan sin efecto las disposiciones en materia de bienes muebles aprobadas por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, contenidas en el Capítulo V del Título III del Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, así como la Directiva N° 001-2015/SBN denominada “Procedimientos de Gestión de Bienes Muebles Estatales”;

Que, la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento”, aprobada con Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54., establece en su numeral 47 del capítulo II que la Baja de Bienes Muebles Patrimoniales “Procedimiento por el cual se cancela la anotación de un bien mueble patrimonial en el registro patrimonial. Esto implica la extracción correspondiente del registro contable patrimonial y su control a través de cuentas de orden, cuando corresponda, la que se efectúa conforme a la normatividad del SNC”.

Que, el artículo 48 de la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, Son causales para la baja: a) Daño, b) Ejecución de garantía, c) Estado de excedencia, d) Estado de chatarra, e) Falta de idoneidad del bien, f) Mantenimiento o reparación onerosa, g) Obsolescencia técnica, h) RAEE, i) Saneamiento administrativo de bienes muebles patrimoniales faltantes, j) Sustracción, k) Transformación y l) Invalidez de semoviente; definiéndose en la letra f), de la citada directiva, como Mantenimiento o reparación onerosa “Situación en la que el costo del mantenimiento, reparación e incluso la repotenciación de un bien mueble patrimonial es elevado en relación con el valor comercial de este, luego de la evaluación costo beneficio”;

*Que, el artículo 49.1 TRAMITE de la citada Directiva, establece que la OCP identifica los bienes muebles patrimoniales a dar de baja y elabora un Informe Técnico sustentando la causal correspondiente y recomendando la baja. La documentación se remite a la OGA para que emita la resolución que aprueba la baja de los bienes muebles patrimoniales de los registros patrimonial y contable. Dicha resolución contiene como mínimo la descripción del bien mueble patrimonial y su valor;*

*Que, de conformidad con el artículo 6.1...” La OCP, identifica los bienes muebles patrimoniales calificados como RAEE. Si por la naturaleza del bien se requiere mayor información, solicita apoyo a las áreas técnicas especializadas de la Entidad o contrata los servicios de una empresa especializada en la materia o de un profesional especialista para la identificación técnica de los RAEE. El registro de la información obtenida se efectúa conforme al formato contenido en el Anexo I de la presente Directiva...”, capítulo VI DISPOSICIONES GENERALES, de la Directiva N° 0001-2020-EF/54.01 “Procedimientos para la Gestión de bienes muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE” aprobada con Resolución Directoral N° 008-2020-EF/54.01 y modificada la denominación por la Resolución Directoral N° 0008-2021- EF/51.01 “Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles Estatales calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE y su Anexo”; y en concordancia a las disposiciones contenidas en la Directiva N° 0006-2021-2021-EF/54.01 “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento”, aprobada con Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01, en el TITULO VII BAJA DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES, artículo 49 “tramite”, numeral 49.2 ....”Para el caso de los bienes muebles patrimoniales calificados como RAEE, se adjunta al Informe Técnico la relación detallada de dichos bienes, conforme al Anexo de la Directiva N°001-2020-EF/54.01 “Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos–RAEE”;*

*Que, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 6.4 .....” Se configura la baja de los bienes muebles calificados como RAEE cuando los AEE no resultan útiles a la entidad y son descartados o desechados por haber alcanzado el fin de su vida útil por uso, ser obsoletos o encontrarse inoperativos o inservibles, convirtiéndose en residuos. La baja de los bienes calificados como RAEE es un procedimiento previo para su donación.....”, capítulo VI DISPOSICIONES GENERALES, de la Directiva N° 0001-2020-EF/54.01 “Procedimientos para la Gestión de bienes muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE”, aprobada con Resolución Directoral N° 008-2020-EF/54.01 y modificada la denominación por la Resolución Directoral N° 0008-2021- EF/51.01 “Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles Estatales calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE y su Anexo”.*

*Que, mediante Informe Técnico N° 00000-2022-MINDEF/VRD-DGA-DIGEP, de fecha 21 de setiembre de 2022, emitido por la Dirección de Gestión Patrimonial del Ministerio de Defensa y dirigido a la Dirección General de Administración del MINDEF, en el Título VII “Recomendaciones” numeral 7.1 se recomienda: “7.1 Proceder con la baja de bienes muebles, que se detallan en el Apéndice A, adjunto al presente, por la causal de “Residuos De Aparatos Eléctricos Y Electrónicos - RAEE”, que consta de (12) doce bienes muebles patrimoniales cuya descripción y características se*

*encuentran detallados en el Apéndice A adjunto al presente, de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 0006-2021-2021-EF/54.01 “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento”, emitida por la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, aprobada por la Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01 de fecha 23 de diciembre del 2021, cuyo literal h) del artículo N° 48.1 establece la causal de baja por “Residuos De Aparatos Eléctricos Y Electrónicos - RAEE”.*

Que, asimismo el Informe Técnico N° 00000-2022-MINDEF/VRD-DGA-DIGEP, de fecha 21 de setiembre de 2022, emitido por la Dirección de Gestión Patrimonial del Ministerio de Defensa y dirigido a la Dirección General de Administración del MINDEF, se recomendó que se proceda con la baja de bienes muebles patrimoniales por la causal de “Residuos De Aparatos Eléctricos Y Electrónicos - RAEE”, que consta de (100) cien bienes muebles patrimoniales cuya descripción y características se encuentran detallados en el Apéndice A adjunto al presente, de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 0006-2021-2021-EF/54.01 “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento”, emitida por la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, aprobada por la Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01 de fecha 23 de diciembre del 2021, cuyo literal h) del artículo N° 48.1 establece la causal de baja por “Residuos De Aparatos Eléctricos Y Electrónicos - RAEE”;

*Que, el literal h), del numeral 48.1 del artículo 48 de la citada Directiva, son causales de baja “Residuos De Aparatos Eléctricos Y Electrónicos – RAEE” AEE que han alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia, se encuentran inoperativos, son descartados o desechados por el usuario y adquieren la calidad de residuos. Comprende también a sus componentes, accesorios y consumibles;*

Con el visto bueno de la Directora de Gestión Patrimonial, en el ámbito de sus funciones y competencias, y;

De conformidad a lo previsto en el Decreto Legislativo N° 1439; y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 217-2019-EF; y conforme a la competencia prevista en el artículo 58° y la facultad establecida en el literal p) del artículo 59° del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2016-DE y la Resolución Ministerial N° 0894-2022-DE;

## **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aprobar la baja por la causal de “Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE”, de cien (100) bienes muebles patrimoniales que se detallan en el Anexo 01, que forma parte integrante de la presente Resolución, y de conformidad con lo dispuesto en el literal h) del artículo N° 48.1 de la Directiva N° 0006-2021-2021-EF/54.01 “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento”, el cual regula las causales de baja de bienes muebles patrimoniales en concordancia con lo dispuesto en la Directiva N° 0001-2020-EF/54.01 “Procedimientos para la Gestión de bienes muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE”, aprobada por la Resolución Directoral N° 008-2020-EF/54.01 y modificada la denominación por la Resolución Directoral N° 0008-2021- EF/51.01 “Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles Estatales calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE y su Anexo”.

**Artículo 2.-** Encargar a la Dirección de Gestión Patrimonial y la Dirección de Contabilidad del Ministerio de Defensa realicen la extracción física y contable, respectivamente, de los bienes materia de la baja aprobada en el artículo 1° de la presente Resolución.

**Artículo 3.-** Encargar a la Dirección de Gestión Patrimonial del Ministerio de Defensa iniciar los trámites para la disposición final, de acuerdo al plazo para ejecutar los actos de disposición y custodia, de los bienes muebles que se detallan en el Anexo 01, adjunto al presente, de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 0006-2021-2021-EF/54.01.

**Artículo 4.-** Encargar a la Dirección de Gestión Patrimonial comunicar a la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del registro de la presente Resolución en el Sistema de Información de Bienes Estatales – SINABIP, aplicativo modulo bienes muebles, en un plazo no mayor a los (10) días hábiles de emitida la presente.

**Regístrese, comuníquese y archívese.**

**Percy Angel Mogrovejo Arce**  
Director General de Administración  
Ministerio de Defensa



Firmado digitalmente por:  
MOGROVEJO ARCE Percy  
Angel FAU 20131387938 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 17/10/2022 19:33:07-0500

## ANEXO N° 01

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES PARA POR LA CAUSAL DE RAEE LA BAJA DE LA UNIDAD EJECUTORA N° 001: ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL PIEGO 026: MINISTERIO DE DEFENSA  
encuentran ubicados e internados físicamente en el almacén de recuperación de la Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas, sito en la Av. Escuela Militar S/N, distrito de Chorrillos

ENTIDAD: MINISTERIO DE DEFENSA

Item	Código Patrimonial (1)	Denominación del Aparato Eléctrico y Electrónico	Marca	Tipo de AEE	Cuenta Contable	VALOR DE ADQUISICION	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31.12.21	DEPRECIACION DEL EJERCICIO	Valor Neto al 30.09.2022	Ubicación física del RAEE	Categoría ( 2 )	Sub categoría( 2 )	Cantidad	Peso Neto Total (Kg)	Peso Neto Total (t)	Estado de conservación del RAEE ( 3 )	Estado del RAEE ( 4 )	Condición del RAEE ( 5 )
1	740899501460	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	ADVANCE	ELECTRÓNICO	1503.020301	2,728.00	2,727.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	10.00	0.01	Malo	Completo	Inoperativo
2	740899501503	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	ADVANCE	ELECTRÓNICO	1503.020301	2,840.00	2,839.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	10.00	0.01	Malo	Completo	Inoperativo
3	740899501477	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	ADVANCE	ELECTRÓNICO	1503.020301	2,728.00	2,727.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	10.00	0.01	Malo	Completo	Inoperativo
4	740899501467	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	ADVANCE	ELECTRÓNICO	1503.020301	2,728.00	2,727.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	10.00	0.01	Malo	Completo	Inoperativo
5	740899501465	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	ADVANCE	ELECTRÓNICO	1503.020301	1,527.00	1,526.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	10.00	0.01	Malo	Completo	Inoperativo
6	740899501475	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	ADVANCE	ELECTRÓNICO	1503.020301	1,445.00	1,444.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	10.00	0.01	Malo	Completo	Inoperativo
7	740899501499	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	ADVANCE	ELECTRÓNICO	1503.020301	1,527.00	1,526.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	10.00	0.01	Malo	Completo	Inoperativo
8	740899501486	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	ADVANCE	ELECTRÓNICO	1503.020301	2,728.00	2,727.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	10.00	0.01	Malo	Completo	Inoperativo
9	740899501454	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	ELECTRÓNICO	1503.020301	1,353.00	1,352.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	10.00	0.01	Malo	Completo	Inoperativo
10	740899501485	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	ELECTRÓNICO	1503.020301	1,334.00	1,333.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	10.00	0.01	Malo	Completo	Inoperativo
11	740899501458	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	ELECTRÓNICO	1503.020301	1,334.00	1,333.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	10.00	0.01	Malo	Completo	Inoperativo
12	740899501487	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	ELECTRÓNICO	1503.020301	1,334.00	1,333.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	10.00	0.01	Malo	Completo	Inoperativo
13	740899501506	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	ADVANCE	ELECTRÓNICO	1503.020301	2,728.00	2,727.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	10.00	0.01	Malo	Completo	Inoperativo
14	740899501459	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	EXTREMA	ELECTRÓNICO	1503.020301	1,445.00	1,444.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	10.00	0.01	Malo	Completo	Inoperativo
15	740899501444	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	S/M	ELECTRÓNICO	1503.020301	2,728.00	2,727.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	10.00	0.01	Malo	Completo	Inoperativo
16	740899501489	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	ADVANCE	ELECTRÓNICO	1503.020301	2,728.00	2,727.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	10.00	0.01	Malo	Completo	Inoperativo
17	740899501514	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	ELECTRÓNICO	1503.020301	1,334.00	1,333.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	10.00	0.01	Malo	Completo	Inoperativo
18	740899501450	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	ELECTRÓNICO	1503.020301	1,334.00	1,333.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	10.00	0.01	Malo	Completo	Inoperativo
19	740899501508	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	ADVANCE	ELECTRÓNICO	1503.020301	1,527.00	1,526.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	10.00	0.01	Malo	Completo	Inoperativo
20	952278340053	SISTEMA DE PROYECCION MULTIMEDIA - PROYECTOR MULTIMEDIA	EPSON	ELECTRÓNICO	1503.020303	3,919.50	3,918.50	0.00	1.00	ESCOFFAA	Aparatos eléctricos de consumo	Aparatos eléctricos de consumo	1	3.00	0.0030	Malo	Completo	Inoperativo
21	952278340044	SISTEMA DE PROYECCION MULTIMEDIA - PROYECTOR MULTIMEDIA	3M	ELECTRÓNICO	1503.020303	4,710.57	4,709.57	0.00	1.00	ESCOFFAA	Aparatos eléctricos de consumo	Aparatos eléctricos de consumo	1	3.00	0.0030	Malo	Completo	Inoperativo



ANEXO N° 01  
**FICHA DE DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES PARA POR LA CAUSAL DE RAEE LA BAJA DE LA UNIDAD EJECUTORA N° 001: ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL PIEGO 026: MINISTERIO DE DEFENSA**  
**encuentran ubicados e internados físicamente en el almacén de recuperación de la Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas, sito en la Av. Escuela Militar S/N, distrito de Chorrillos**

ENTIDAD: MINISTERIO DE DEFENSA

Item	Código Patrimonial (1)	Denominación del Aparato Eléctrico y Electrónico	Marca	Tipo de AEE	Cuenta Contable	VALOR DE ADQUISICION	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31.12.21	DEPRECIACION DEL EJERCICIO	Valor Neto al 30.09.2022	Ubicación física del RAEE	Categoría ( 2 )	Sub categoría( 2 )	Cantidad	Peso Neto Total (Kg)	Peso Neto Total (t)	Estado de conservación del RAEE ( 3 )	Estado del RAEE ( 4 )	Condición del RAEE ( 5 )
22	740877000646	MONITOR A COLOR	LG	ELECTRÓNICO	1503.020301	970.00	969.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	5.00	0.0050	Malo	Completo	Inoperativo
23	740877000643	MONITOR A COLOR	ADVANCE	ELECTRÓNICO	1503.020301	710.00	709.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	5.00	0.0050	Malo	Completo	Inoperativo
24	740877000623	MONITOR A COLOR	LG	ELECTRÓNICO	1503.020301	970.00	969.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	5.00	0.0050	Malo	Completo	Inoperativo
25	740877000647	MONITOR A COLOR	SAMSUNG	ELECTRÓNICO	1503.020301	640.00	639.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	5.00	0.0050	Malo	Completo	Inoperativo
26	740877000621	MONITOR A COLOR	LG	ELECTRÓNICO	1503.020301	970.00	969.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	5.00	0.0050	Malo	Completo	Inoperativo
27	740877000644	MONITOR A COLOR	ADVANCE	ELECTRÓNICO	1503.020301	710.00	709.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	5.00	0.0050	Malo	Completo	Inoperativo
28	740881870695	MONITOR PLANO DE 19 in	LG	ELECTRÓNICO	1503.020301	765.00	764.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	5.00	0.0050	Malo	Completo	Inoperativo
29	740881870714	MONITOR PLANO DE 19 in	LG	ELECTRÓNICO	1503.020301	765.00	764.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	5.00	0.0050	Malo	Completo	Inoperativo
30	740877000654	MONITOR A COLOR	SAMSUNG	ELECTRÓNICO	1503.020301	640.00	639.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	5.00	0.0050	Malo	Completo	Inoperativo
31	740881870701	MONITOR PLANO DE 19 in	SAMSUNG	ELECTRÓNICO	1503.020301	765.00	764.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	5.00	0.0050	Malo	Completo	Inoperativo
32	740881870183	MONITOR PLANO DE 19 in	SAMSUNG	ELECTRÓNICO	1503.020301	1,380.22	1,379.22	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	5.00	0.0050	Malo	Completo	Inoperativo
33	740877000630	MONITOR A COLOR	ADVANCE	ELECTRÓNICO	1503.020301	640.00	639.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	5.00	0.0050	Malo	Completo	Inoperativo
34	740895001459	TECLADO - KEYBOARD	GENIUS	ELECTRÓNICO	1503.020301	30.00	29.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	1.00	0.0010	Malo	Completo	Inoperativo
35	740895001461	TECLADO - KEYBOARD	GENIUS	ELECTRÓNICO	1503.020301	30.00	29.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	1.00	0.0010	Malo	Completo	Inoperativo
36	740895001512	TECLADO - KEYBOARD	GENIUS	ELECTRÓNICO	1503.020301	30.00	29.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	1.00	0.0010	Malo	Completo	Inoperativo
37	740895001530	TECLADO - KEYBOARD	GENIUS	ELECTRÓNICO	1503.020301	42.00	41.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	1.00	0.0010	Malo	Completo	Inoperativo
38	740895001463	TECLADO - KEYBOARD	GENIUS	ELECTRÓNICO	1503.020301	25.00	24.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	1.00	0.0010	Malo	Completo	Inoperativo
39	740895001493	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	ELECTRÓNICO	1503.020301	40.02	39.02	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	1.00	0.0010	Malo	Completo	Inoperativo
40	740895001508	TECLADO - KEYBOARD	ADVANCE	ELECTRÓNICO	1503.020301	30.00	29.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	1.00	0.0010	Malo	Completo	Inoperativo
41	740895001491	TECLADO - KEYBOARD	ADVANCE	ELECTRÓNICO	1503.020301	30.00	29.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	1.00	0.0010	Malo	Completo	Inoperativo
42	740895001515	TECLADO - KEYBOARD	ADVANCE	ELECTRÓNICO	1503.020301	30.00	29.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	1.00	0.0010	Malo	Completo	Inoperativo



**ANEXO N° 01**  
**FICHA DE DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES PARA POR LA CAUSAL DE RAEE LA BAJA DE LA UNIDAD EJECUTORA N° 001: ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL PIEGO 026: MINISTERIO DE DEFENSA**  
**encuentran ubicados e internados físicamente en el almacén de recuperación de la Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas, sito en la Av. Escuela Militar S/N, distrito de Chorrillos**

ENTIDAD: MINISTERIO DE DEFENSA

Item	Código Patrimonial (1)	Denominación del Aparato Eléctrico y Electrónico	Marca	Tipo de AEE	Cuenta Contable	VALOR DE ADQUISICION	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31.12.21	DEPRECIACION DEL EJERCICIO	Valor Neto al 30.09.2022	Ubicación física del RAEE	Categoría ( 2 )	Sub categoría( 2 )	Cantidad	Peso Neto Total (Kg)	Peso Neto Total (t)	Estado de conservación del RAEE ( 3 )	Estado del RAEE ( 4 )	Condición del RAEE ( 5 )
43	740895001521	TECLADO - KEYBOARD	ADVANCE	ELECTRÓNICO	1503.020301	40.02	39.02	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	1.00	0.0010	Malo	Completo	Inoperativo
44	740895001482	TECLADO - KEYBOARD	ADVANCE	ELECTRÓNICO	1503.020301	30.00	29.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	1.00	0.0010	Malo	Completo	Inoperativo
45	740895001494	TECLADO - KEYBOARD	ADVANCE	ELECTRÓNICO	1503.020301	42.00	41.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	1.00	0.0010	Malo	Completo	Inoperativo
46	462252150713	ESTABILIZADOR	OMEGA	ELECTRÓNICO	9105.0301	70.00	0.00	0.00	70.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	3.00	0.003	Malo	Completo	Inoperativo
47	462252150722	ESTABILIZADOR	OMEGA	ELECTRÓNICO	9105.0301	70.00	0.00	0.00	70.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	3.00	0.003	Malo	Completo	Inoperativo
48	462252150714	ESTABILIZADOR	OMEGA	ELECTRÓNICO	9105.0301	70.00	0.00	0.00	70.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	3.00	0.003	Malo	Completo	Inoperativo
49	462252150745	ESTABILIZADOR	STABYLINE	ELECTRÓNICO	1503.020904	50.00	49.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	3.00	0.003	Malo	Completo	Inoperativo
50	462252150724	ESTABILIZADOR	STABYLINE	ELECTRÓNICO	1503.020904	50.00	49.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	3.00	0.003	Malo	Completo	Inoperativo
51	952255290051	MICROFONO INALAMBRICO	SHURE	ELECTRÓNICO	1503.020303	1,790.00	1,789.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	0.50	0.0005	Malo	Completo	Inoperativo
52	952255290038	MICROFONO INALAMBRICO	SHURE	ELECTRÓNICO	1503.020303	1,890.00	1,638.00	126.00	126.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	0.50	0.0005	Malo	Completo	Inoperativo
53	740899501498	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	ADVANCE	ELECTRÓNICO	1503.020301	1,527.00	1,526.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	10.00	0.01	Malo	Completo	Inoperativo
54	740899501494	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	S/M	ELECTRÓNICO	1503.020301	1,527.00	1,526.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	10.00	0.01	Malo	Completo	Inoperativo
55	740899501461	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	ADVANCE	ELECTRÓNICO	1503.020301	2,728.00	2,727.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	10.00	0.01	Malo	Completo	Inoperativo
56	740899501471	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	S/M	ELECTRÓNICO	1503.020301	2,728.00	2,727.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	10.00	0.01	Malo	Completo	Inoperativo
57	740899501507	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	ADVANCE	ELECTRÓNICO	1503.020301	2,728.00	2,727.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	10.00	0.01	Malo	Completo	Inoperativo
58	740899501481	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	ADVANCE	ELECTRÓNICO	1503.020301	2,728.00	2,727.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	10.00	0.01	Malo	Completo	Inoperativo
59	952281170085	SWITCH PARA RED	D-LINK	ELECTRÓNICO	1503.020302	21,353.00	21,352.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	5.00	0.005	Malo	Completo	Inoperativo
60	952214670037	CAMARA DE VIDEO	D-LINK	ELECTRÓNICO	1503.020303	3,678.29	3,677.29	0.00	1.00	ESCOFFAA	Aparatos Electrónicos de Consumo	Aparatos Electrónicos de Consumo	1	3.50	0.0035	Malo	Completo	Inoperativo
61	740877000641	MONITOR A COLOR	SAMSUNG	ELECTRÓNICO	1503.020301	640.00	639.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	5.00	0.0050	Malo	Completo	Inoperativo
62	740881870704	MONITOR PLANO DE 19 in	ADVANCE	ELECTRÓNICO	1503.020301	765.00	764.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	5.00	0.0050	Malo	Completo	Inoperativo
63	740877000384	MONITOR A COLOR	ENERGY	ELECTRÓNICO	1503.020301	1,500.00	1,499.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	5.00	0.0050	Malo	Completo	Inoperativo



ANEXO N° 01  
**FICHA DE DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES PARA POR LA CAUSAL DE RAEE LA BAJA DE LA UNIDAD EJECUTORA N° 001: ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL PIEGO 026: MINISTERIO DE DEFENSA**  
**encuentran ubicados e internados físicamente en el almacén de recuperación de la Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas, sito en la Av. Escuela Militar S/N, distrito de Chorrillos**

ENTIDAD: MINISTERIO DE DEFENSA

Item	Código Patrimonial (1)	Denominación del Aparato Eléctrico y Electrónico	Marca	Tipo de AEE	Cuenta Contable	VALOR DE ADQUISICION	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31.12.21	DEPRECIACION DEL EJERCICIO	Valor Neto al 30.09.2022	Ubicación física del RAEE	Categoría ( 2 )	Sub categoría( 2 )	Cantidad	Peso Neto Total (Kg)	Peso Neto Total (t)	Estado de conservación del RAEE ( 3 )	Estado del RAEE ( 4 )	Condición del RAEE ( 5 )
64	952278340043	SISTEMA DE PROYECCION MULTIMEDIA - PROYECTOR MULTIMEDIA	SONY	ELECTRÓNICO	1503.020303	7,999.00	7,998.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Aparatos eléctricos de consumo	Aparatos eléctricos de consumo	1	3.00	0.0030	Malo	Completo	Inoperativo
65	952278340045	SISTEMA DE PROYECCION MULTIMEDIA - PROYECTOR MULTIMEDIA	3M	ELECTRÓNICO	1503.020303	4,710.57	4,709.57	0.00	1.00	ESCOFFAA	Aparatos eléctricos de consumo	Aparatos eléctricos de consumo	1	3.00	0.0030	Malo	Completo	Inoperativo
66	675080800001	MEZCLADOR (OTROS)	PEAVEY	ELECTRÓNICO	1503.020999	1,950.00	1,949.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	10.00	0.01	Malo	Completo	Inoperativo
67	740899501456	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	ELECTRÓNICO	1503.020301	1,334.00	1,333.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	10.00	0.01	Malo	Completo	Inoperativo
68	462252150750	ESTABILIZADOR	STABYLINE	ELECTRÓNICO	1503.020904	50.00	49.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	3.00	0.003	Malo	Completo	Inoperativo
69	740877000650	MONITOR A COLOR	SAMSUNG	ELECTRÓNICO	1503.020301	640.00	639.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	5.00	0.0050	Malo	Completo	Inoperativo
70	740881870694	MONITOR PLANO DE 19 in	ADVANCE	ELECTRÓNICO	1503.020301	765.00	764.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	5.00	0.0050	Malo	Completo	Inoperativo
71	740877000638	MONITOR A COLOR	LG	ELECTRÓNICO	1503.020301	970.00	969.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	5.00	0.0050	Malo	Completo	Inoperativo
72	952281170081	SWITCH PARA RED	D-LINK	ELECTRÓNICO	9105.0301	50.00	0.00	0.00	50.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	5.00	0.005	Malo	Completo	Inoperativo
73	740895001487	TECLADO - KEYBOARD	ADVANCE	ELECTRÓNICO	9105.0301	42.00	0.00	0.00	42.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	1.00	0.0010	Malo	Completo	Inoperativo
74	740895001507	TECLADO - KEYBOARD	ADVANCE	ELECTRÓNICO	1503.020301	30.00	29.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	1.00	0.0010	Malo	Completo	Inoperativo
75	740800500066	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER	HP	ELECTRÓNICO	1503.020301	1,345.00	1,344.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	5.00	0.0050	Malo	Completo	Inoperativo
76	740800500064	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER	HP	ELECTRÓNICO	1503.020301	354.00	353.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	5.00	0.0050	Malo	Completo	Inoperativo
77	740805000093	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	TOSHIBA	ELECTRÓNICO	1503.020301	4,760.28	4,759.28	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	3.00	0.0030	Malo	Completo	Inoperativo
78	952267420012	PUNTO DE ACCESO INALAMBRICO - ACCESS POINT WIRELESS	D LINK	ELECTRÓNICO	1503.020302	1,493.00	1,492.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	1.00	0.0010	Malo	Completo	Inoperativo
79	952267420011	PUNTO DE ACCESO INALAMBRICO - ACCESS POINT WIRELESS	D LINK	ELECTRÓNICO	1503.020302	1,493.00	1,492.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	1.00	0.0010	Malo	Completo	Inoperativo
80	740826000009	EQUIPO DE CONTROL DE ACCESO BIOMETRICO	S/M	ELECTRÓNICO	1503.020302	17,500.00	17,499.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	1.00	0.0010	Malo	Completo	Inoperativo
81	740841000119	IMPRESORA LASER	XEROX	ELECTRÓNICO	1503.020301	1,298.00	1,297.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de impresión	1	50.00	0.0500	Malo	Completo	Inoperativo
82	740841000122	IMPRESORA LASER	XEROX	ELECTRÓNICO	1503.020301	1,174.10	1,173.10	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de impresión	1	50.00	0.0500	Malo	Completo	Inoperativo
83	462252150723	ESTABILIZADOR	S/M	ELECTRÓNICO	1503.020904	50.00	49.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	3.00	0.003	Malo	Completo	Inoperativo
84	952214670001	CAMARA DE VIDEO	CANON	ELECTRÓNICO	1503.020303	3,050.00	3,049.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Aparatos Electrónicos de Consumo	Aparatos Electrónicos de Consumo	1	3.50	0.0035	Malo	Completo	Inoperativo

**ANEXO N° 01**  
**FICHA DE DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES PARA POR LA CAUSAL DE RAEE LA BAJA DE LA UNIDAD EJECUTORA N° 001: ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL PIEGO 026: MINISTERIO DE DEFENSA**  
**encuentran ubicados e internados físicamente en el almacén de recuperación de la Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas, sito en la Av. Escuela Militar S/N, distrito de Chorrillos**

ENTIDAD: MINISTERIO DE DEFENSA

Item	Código Patrimonial (1)	Denominación del Aparato Eléctrico y Electrónico	Marca	Tipo de AEE	Cuenta Contable	VALOR DE ADQUISICION	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31.12.21	DEPRECIACION DEL EJERCICIO	Valor Neto al 30.09.2022	Ubicación física del RAEE	Categoría ( 2 )	Sub categoría( 2 )	Cantidad	Peso Neto Total (Kg)	Peso Neto Total (t)	Estado de conservación del RAEE ( 3 )	Estado del RAEE ( 4 )	Condición del RAEE ( 5 )
85	952214670003	CAMARA DE VIDEO	CANON	ELECTRÓNICO	1503.020303	13,000.00	12,999.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Aparatos Electrónicos de Consumo	Aparatos Electrónicos de Consumo	1	3.50	0.0035	Malo	Completo	Inoperativo
86	740899501449	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	S/M	ELECTRÓNICO	1503.020301	2,728.00	2,727.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	10.00	0.01	Malo	Completo	Inoperativo
87	740899501445	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	ELECTRÓNICO	1503.020301	1,334.00	1,333.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	10.00	0.01	Malo	Completo	Inoperativo
88	462252150729	ESTABILIZADOR	S/M	ELECTRÓNICO	1503.020904	50.00	49.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	3.00	0.003	Malo	Completo	Inoperativo
89	740895001528	TECLADO - KEYBOARD	S/M	ELECTRÓNICO	1503.020301	42.00	41.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	1.00	0.0010	Malo	Completo	Inoperativo
90	740850000001	IMPRESORA PARA PLANOS - PLOTTERS	HP	ELECTRÓNICO	1503.020301	25,900.00	25,899.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de impresión	1	80.00	0.0800	Malo	Completo	Inoperativo
91	462252150739	ESTABILIZADOR	STABY LINE	ELECTRÓNICO	1503.020904	50.00	49.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	3.00	0.003	Malo	Completo	Inoperativo
92	952281170086	SWITCH PARA RED	D-LINK	ELECTRÓNICO	9105.0301	190.00	0.00	0.00	190.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	5.00	0.005	Malo	Completo	Inoperativo
93	952281170087	SWITCH PARA RED	D-LINK	ELECTRÓNICO	9105.0301	190.00	0.00	0.00	190.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	5.00	0.005	Malo	Completo	Inoperativo
94	952281170090	SWITCH PARA RED	D-LINK	ELECTRÓNICO	1503.020302	7,369.00	7,368.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	5.00	0.005	Malo	Completo	Inoperativo
95	740892000034	SERVIDOR	SYSTEM X3400	ELECTRÓNICO	1503.020301	6,319.00	6,318.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	20.00	0.0200	Malo	Completo	Inoperativo
96	462200500022	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	S/M	ELECTRÓNICO	1503.020904	11,786.00	11,785.00	0.00	1.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	1	5.00	0.0050	Malo	Completo	Inoperativo
97	952214700016	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	FOSCAM	ELECTRÓNICO	9105.0301	330.40	0.00	0.00	330.40	ESCOFFAA	Aparatos Electrónicos de Consumo	Aparatos Electrónicos de Consumo	1	3.50	0.0035	Malo	Completo	Inoperativo
98	952214670004	CAMARA DE VIDEO	FOSCAM	ELECTRÓNICO	1503.020303	4,498.40	4,497.40	0.00	1.00	ESCOFFAA	Aparatos Electrónicos de Consumo	Aparatos Electrónicos de Consumo	1	3.50	0.0035	Malo	Completo	Inoperativo
99	952201630023	AMPLIFICADOR DE AUDIO	PERFECTION	ELECTRÓNICO	1503.020303	1,595.70	1,170.21	106.40	319.09	ESCOFFAA	Aparatos electrónicos de consumo	Aparatos electrónicos de consumo	1	14.00	0.014	Malo	Completo	Inoperativo
100	462252150754	ESTABILIZADOR	OMEGATECH	ELECTRÓNICO	9105.0301	70.00	0.00	0.00	70.00	ESCOFFAA	Equipos de Informática y Telecomunicaciones	Equipos de Informática	1	3.00	0.003	Malo	Completo	Inoperativo
<b>TOTALES</b>						<b>228,787.07</b>	<b>226,938.18</b>	<b>232.40</b>	<b>1,616.49</b>					<b>715.50</b>	<b>0.7155</b>			

(1) Código Patrimonial de AEE (incluye accesorios, periféricos y consumibles), de corresponder

(2) Conforme al Anexo II del Decreto Supremo N°009-2019-MINAM

(3) Estado de conservación del RAEE: Regular-Bueno-Malo

(4) Estado del RAEE: Completo-Incompleto

(5) Condición: Operativo-Inoperativo